"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 09/10/13 Hs. 12:55
Numero: 1240 Fojas: 2
Expte. Nº
Girado:
Recibido:

NOTA Nº 164 /2013.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 08 de octubre de 2013.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante
Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente remito adjunto proyecto de Minuta de Comunicación, a fin de que sea incorporado a la Sesión Ordinaria.

Con el inicio de la primavera suele ser usual que en los días propicios los jóvenes de nuestra ciudad se reúnan en el Paseo de Las Rosas a disfrutar de su tiempo libre. Grupos de diferentes edades comparten este entorno y si bien en su gran mayoría lo hacen sanamente, hemos observado también en algunos adolescentes el consumo de alcohol. La falta de control policial hace propicio este tipo de situaciones, que de no contralarse, podrían terminar en excesos y consecuentemente en hechos de conflicto, vulnerando la armonía de quienes disfrutan de este espacio pensado justamente para este fin.

Es por ello que propulso esta Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita a la Policía de la Provincia tenga a bien atender especialmente estas ocasiones brindando una mayor presencia policial en el Paseo de las Rosas, convencidos que de este modo evitaremos que los jóvenes infrinjan las normas de buena convivencia y desalentando toda intención de provocar daños en ese espacio público.

Como colofón de lo expuesto es que se solicita el acompañamiento de los Sres. Concejales para la sanción de la presente Minuta de Comunicación.

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia

PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los Señores Concejales, me dirijo al Jefe de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego, con el objeto de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de organizar mayor presencia policial en el Paseo de Las Rosas, puntualmente en aquellos días en que el clima favorable hace propicia la concentración de grupos de jóvenes que se reúnen en dicho espacio Pública para disfrutar de su tiempo libre.

Lo solicitado obedece a que se ha observado en oportunidades anteriores el consumo de alcohol entre algunos jóvenes por lo que creemos que una mayor presencia policial evitará que los adolescentes infrinjan las normas de buena convivencia y desalentará toda intención de provocar daños en ese espacio público.

Sin otro particular, lo saludo con la consideración más distinguida.-

Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia